

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO - U. N. A. M.

00739

# El género en la agenda de la investigación urbana\*

CIUDADES núm 22, abril-junio 1994, RNIU, México

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO - U. N. A. M.

Alejandra Massolo\*\*

Los temas de estudio sobre la ciudad y la urbanización se convirtieron en temas de los estudios de la mujer durante los años setenta. La conexión entre ambos campos de conocimiento la establecieron, principalmente, mujeres académicas de Inglaterra y los Estados Unidos formadas en disciplinas como la geografía, sociología urbana, arquitectura y urbanismo. Los primeros enfoques y trabajos estuvieron fuertemente dirigidos a criticar la "invisibilidad" de la mujer y a demostrar su presencia, roles, experiencias, diferencias y desigualdad en la ciudad.

Así quedaron relacionadas la vida de las mujeres y la vida de las ciudades y la inclusión del género en la agenda de investigación de este difuso y ecléctico campo denominado "lo urbano".

Las tres principales corrientes del movimiento feminista emergente de los años setenta, a saber, la liberal, radical y socialista influyeron en los enfoques teóricos y planteamientos de los estudios realizados. El enfoque socialista tuvo notable relevancia porque res-

pondió, con sus críticas y nuevos aspectos de análisis, a la hegemonía teórica marxista que tuvo la escuela de sociología urbana francesa con Manuel Castells a la cabeza (Massolo, 1992; Bondi y Peake, 1988). Las líneas temáticas a las que más se dedicaron estas investigadoras feministas se referían a la separación entre el hogar y el lugar de trabajo, entre reproducción y producción, privado y público, la segregación socioespacial de actividades y funciones, las políticas urbanas del Estado y la participación social en la comunidad.

Otros temas abordados con un enfoque de género, como el transporte colectivo, el empleo en el comercio de alimentos, los equipamientos y el uso del tiempo libre revelaron la permanente

\* Versión resumida de la ponencia presentada en el *Coloquio de Estudios de Género*, PIEM, El Colegio de México, noviembre de 1993.

\*\* Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa.





interdependencia que existe entre las obligaciones domésticas dentro de la esfera de la vida privada, y las restricciones o facilidades de acceso a la vida pública urbana, los reajustes de tiempo y espacio que hacen las mujeres para encontrar soluciones prácticas, y las distintas consecuencias que producen sobre sus vidas cotidianas la disponibilidad y localización de fuentes de empleo, servicios, equipamientos y la vivienda. Los estudios urbanos feministas, al destacar la importancia de las relaciones sociales de género en la vida cotidiana a través del espacio y el tiempo, introdujeron la novedosa indicación metodológica sobre cómo el espacio construido refleja y refuerza las relaciones y divisiones de género, así como éstas cambian y se renuevan. Es decir, que el análisis feminista apunta, entonces, a conocer, interpretar y discutir la interrelación que existe entre las relaciones de género socialmente construidas y el espacio urbano socialmente construido.

Estos estudios en el Primer Mundo se distinguieron por una marcada orientación espacial, y por introducir perspectivas y cuestiones innovadoras superando los enfoques convencionales, puesto que ligaron la esfera de la familia y la vida privada con la esfera pública de los usos del suelo, la vivienda, los servicios y equipamientos, la economía, la planeación urbana, la organización y participación comunitaria (Kjellberg Bell, 1991; Wekerle, 1984).

### Mujer y urbanización del Tercer Mundo

La pobreza y marginación, la enorme desigualdad social en las condiciones de vida urbana configuran el marco dentro del cual se iniciaron los estudios dirigidos a conocer y hacer visible la situación, necesidades, roles y participación de las mujeres en los asentamientos precarios y barrios de las ciudades del llamado Tercer mundo o "en desarrollo". El enfoque de género surgió tras la preocupación por hacer notar los diferentes impactos de la urbanización y las carencias de terrenos, servicios básicos, vivienda digna —en fin, las condiciones de pobreza—, sobre la vida cotidiana de las mujeres. Y asimismo demostrar y hacer reconocer sus específicas necesidades y contribuciones, ignoradas tanto en las políticas públicas como en los estudios convencionales. Los hábitat populares, la autoconstrucción de la vivienda, la provisión de servicios, las estrategias de sobrevivencia, las mujeres jefas de hogar, la feminización de la pobreza, la autoayuda comunitaria y la participación social ocuparon la mayor parte de los trabajos de investigación (Kjellberg Bell, 1991; Moser, 1987; Brydon y Chant, 1989).

Evidentemente, los estudios focalizados en la mujer y la unidad doméstica han tenido, y tienen, el singular mérito de revelar que las diferencias y desigualdades de género se encuentran dentro de los procesos y problemas característicos de la urbanización tercermundista, rebatiendo la supuesta neutralidad genérica y sesgos de los puntos de vista y análisis predominantes. Más aún, teniendo en cuenta los tradicionales prejuicios culturales contra el tema de la mujer en los medios académicos y gubernamentales.

La distinción entre intereses prácticos y estratégicos de género es frecuentemente utilizada en los estudios y discusiones de las académicas y las militantes feministas, particularmente en América Latina. Los intereses prácticos surgen de la condición y posición de las mujeres por la división sexual del trabajo, y se refieren a las necesidades materiales más inmediatas y urgentes que perciben de acuerdo a sus roles asignados; no implican propósitos o metas de igualdad y emancipación de género. Los intereses estratégicos, en cambio, son los más cercanos a los intereses y objetivos feministas, se dirigen a cuestionar la división sexual del trabajo y la desigualdad de género, y pugnan por lograr transformaciones para alcanzar la igualdad y libertad de las mujeres.

Como muchos de los considerados "problemas urbanos" representan problemas para las mujeres ya que caen dentro de la esfera de la reproducción y el consumo colectivo, los intereses prácticos responden coherentemente a la incidencia que esos tienen en el desempeño social de sus roles domésticos y en el bienestar de la familia. Haber introducido el concepto de intereses prácticos de género significa, a mi juicio, una de las más innovadoras aportaciones que hacen los estudios de la mujer a los estudios urbanos, por que le quita la supuesta neutralidad genérica al enfoque indiferenciado respecto a los intereses y necesidades de "la población", o "las masas", "los pobres", "el pueblo", o "los sectores populares". Y señala a la división sexual del trabajo como un factor que determina la expresión de necesidades y demandas relacionadas con asuntos públicos de la vida y gestión urbana.

Pero, también se introduce el concepto de intereses estratégicos de género, porque, si los prácticos constituyen el motor que impulsa a las mujeres a la organización comunitaria, la movilización y lucha urbana, ocurren —comprobado en numerosos estudios— experiencias e insospechados procesos de cambios cualitativos, que llevan a las mujeres a descubrir y tomar conciencia de su específica problemática de género, y a manifestar ciertos intereses estratégicos que defienden, de una u otra manera, como necesidades y reivindicaciones propias. Varios temas del campo de la investigación urbana se han feminizado, no sólo por la constatación empírica de la abundante presencia y actividad de las mujeres, sino por el carácter de conflictos de género que han tomado nuevos fenómenos observados, entre otros, el surgimiento del feminismo popular latinoamericano a partir de movimientos y organizaciones de base territorial.

En América Latina, a fines de la década perdida de los ochenta, 34% de los hogares urbanos se encontraban bajo la línea de la pobreza, según estimación de la CEPAL. Este dramático contexto encauzó la perspectiva de género y la selección de problemas de estudio. Numerosos trabajos se han dedicado a la situación, vivencias, actividades y formas de organización de las mujeres que habitan los espacios de la pobreza urbana. Resaltan y discuten, no solamente los impactos negativos de la crisis y las políticas de ajuste estructural sobre las mujeres, sus estrategias domésticas





para asegurar la sobrevivencia familiar y la subsistencia alimentaria, sino las capacidades de participación pública en luchas sociales y la vida política local (Abers, 1991).

El término género en los estudios urbanos de nuestra región, se ha incorporado y es utilizado en tanto categoría analítica que rechaza las explicaciones biológicas y designa las relaciones entre los sexos, cultural y socialmente creadas, que definen los roles apropiados para mujeres y hombres. Sin embargo, bien lo señala Virginia Vargas (1992:60), que el género da a las mujeres una unidad teórica no una unidad de hecho, y si éste se convierte en un concepto reduccionista, dice: "Transforma a las mujeres en una abstracción, olvidando las complejas diferencias individuales inherentes a las personas, por diversas circunstancias, y desconociendo como el contexto afecta también las acciones, creencias y prácticas de las mujeres". En este sentido, me atrevo a afirmar que los estudios que introducen la dimensión de género en los temas de la investigación urbana, tienen la ventaja de tratar de cumplir el requisito metodológico de ubicar y dar cuenta del contexto en el que se encuentra y desenvuelve la existencia de las mujeres. La contextualización no únicamente evita el riesgo de la abstracción del género, sino que permite enriquecer -con otros puntos de vista y experiencias- el conocimiento y debate acerca de los heterogéneos y complejos problemas, actores y cambios urbanos.

### ¿Y en México?

De hecho, y por su propia cuenta y riesgo, las investigadoras motivadas por la presencia de las mujeres que componen, mayoritariamente, los movimientos urbano populares (MUP) empezaron los primeros años de los ochenta a "revo-

lucionar", la agenda metiendo las cuestiones de género en los ambientes académicos especializados. El tema de los MUP es el que dio lugar a la primera vinculación entre los estudios de la mujer y los estudios urbanos, pero el mérito no es exclusivo de las académicas sino también se debe a la sensibilidad y apertura de algunos militantes e intelectuales de organizaciones del MUP, que apoyaron esa vinculación. Asimismo, el mérito es compartido con algunos excepcionales casos de investigadores que le otorgaron particular análisis a la participación y problemática femenina en sus trabajos, entre los que cabe mencionar el libro de Oscar Núñez (1990).

En México (y otros países de América Latina), la crisis y debilitamiento del paradigma estructural marxista ha surtido el efecto de una creciente adhesión a concebir a los individuos como "soportes de las estructuras", a las "contradicciones urbanas" y las políticas del Estado como unívoca explicación de la emergencia de acciones colectivas y formación de movimientos de base territorial. El giro que se ha venido dando presta más atención a las dimensiones subjetivas, simbólicas y culturales; la construcción de la identidad colectiva y las relaciones sociales internas; la creación y redefinición de la ciudadanía; las interacciones entre movimientos, instituciones y agentes externos (ONGs y otros); las nuevas formas de hacer política. La dimensión de género que se ha logrado introducir, me parece, que ha repercutido favorablemente en estas nuevas búsquedas de conocimiento y esfuerzos analíticos.

Pero no podían faltar las paradojas. Si bien se destaca, por ejemplo, entre los ejes temáticos que han iniciado una teorización y análisis más sistemático a "la presencia altamente significativa de las mujeres en los MUPs y los roles contradictorios que juegan", curiosamente las mujeres que-



dan fuera de los temas que "ocupan un lugar central" en la agenda de los MUP para los años noventa (Ramírez S., 1992:101 y 104).

Hasta el momento, la mayor parte de los estudios referidos a las mujeres en los procesos y problemas urbanos, han elegido el tema de los MUP y sus distintas organizaciones. Todavía no hemos hecho una revisión exhaustiva de todas las investigaciones realizadas ni el balance crítico de sus aportaciones, tanto para los estudios de la mujer mexicana y las cuestiones de género, como para los estudios de los MUP y las ciudades de México. Esta, es una tarea que hay que asumir a la brevedad. Dado que a nosotras también nos compete renovar y ampliar la agenda, propongo sintéticamente los siguientes puntos que tendrían que ser corregidos y aumentados por el trabajo y discusión, no solamente entre las mujeres sino con los hombres interesados.

1. Articular un marco analítico con aquellos instrumentos teóricos de los estudios de la acción colectiva y nuevos movimientos sociales, de género, la ciudad, los movimientos urbanos y el sistema político que resulten adecuados, de manera de replantear y actualizar los enfoques, metodologías, interpretaciones y debates. El reto, en mi opinión, es encontrar un balance que evite caer nuevamente en extremos y exclusiones.

2. Investigar con mayor precisión: a) la interacción de las relaciones sociales de género en los procesos de construcción, organización y ciclos de vida de los MUP; b) la diversidad de trayectorias, niveles, grados y motivaciones de participación de las mujeres; c) la formación, estilos y problemas del liderazgo femenino, y la cultura política de las mujeres; d) las percepciones, usos y significados diferenciales que tienen para mujeres y hombres los hábitat donde viven y la ciudad, según sus vinculaciones con los MUP y sus experiencias; e) el tipo de influencias que ejercen las orientaciones políticas, las dirigencias, los agentes externos, los mecanismos de representación y toma de decisiones, las prácticas de movilización, autogestión y negociación de las diversas organizaciones, sobre las posibilidades o límites de los cambios en la conciencia e identidad de las mujeres -en tanto mujeres y ciudadanas- y viceversa, es decir, esos cambios sobre las organizaciones; f) el aporte del género a la democratización de la sociedad civil y la gestión pública a través de los MUP; g) la concepción femenina de la calidad de vida urbana.

3. Derivar de los estudios, recomendaciones y propuestas viables, de modo de incidir en los poderes e instituciones que determinan políticas y programas así como en las instancias de poder de las organizaciones sociales, con el propósito de rectificar lógicas y rumbos que definitivamente no propician el bienestar y los derechos de las mujeres, ni los intereses estratégicos de género.

4. Incorporar a la agenda, las asociaciones vecinales y formas de participación de mujeres de la clase media, la presencia y actuación de las mujeres en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, las delegaciones y los gobiernos municipales.

## Bibliografía

- Abers, Rebeca (1991). *Learning from Latin America: women's struggles for livelihood. An annotated bibliography (1980-1990)*, Graduate School of Architecture and Urban Planning, University of California, Los Angeles.
- Bondi, Liz y Linda Peake (1988), "Gender and the City: urban politics revisited", en Jo Litte *et al* (eds), *Women in cities*, New York University Press, Nueva York.
- Brydon, Lyne y Silvia Chant (1989), *Women in the Third World. Gender issues in rural and urban areas*, Edward Elgar Pubis, Londres.
- Kjellberg Bell, Judith (1991), "Women, environment and urbanization: a guide to the literature", en *Environment and Urbanization*, núm. 2, octubre.
- Massolo, Alejandra (1992); *Por Amor y Coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, PIEM, El Colegio de México, México.
- Moser, Caroline (1987), "Women, human settlements and housing: a conceptual framework for analysis and policy-making", en Caroline Moser y Linda Peake (eds), *Women, human settlements and housing*, Tavistock Publ., Londres.
- Núñez, Oscar (1990), *Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano-popular de México*, UAM-Azacapotzalco, México.
- Ramírez S., Juan Manuel (1992), "Entre el cambio social y el político: investigación urbana y movimiento urbano popular en México durante los ochenta", en *Sociológica*, núm. 18, enero-abril.
- Vargas V., Virginia (1992), *Cómo cambiar el mundo sin perderlos. El movimiento de mujeres en Perú y América Latina*, Flora Tristán, Lima.
- Wekerle, Gerda (1984), "A woman's place is in the city", en *Anti-pode*, núm. 3.

